

**Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud  
Facultad de Nutrición**



**ACTA  
Consejo Técnico**

**NUTX/015/2025**

En la ciudad de Xalapa de Enríquez Veracruz, siendo las doce horas del tres de marzo de dos mil veinticinco, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, se reúnen en la Dirección de la Facultad de Nutrición Región Xalapa, los C. Dra. María Graciela Sánchez Montiel, Directora de la Facultad; Mtra. Silvia Jhunet Cortés Jiménez, Encargada de la Secretaría de la Facultad; Dra. Guadalupe Jacqueline Olalde Libreros, Consejera maestra, Dra. Nancy Ramírez Aburto, Dra. María Magdalena Álvarez Rámirez y Dra. Marcela Rosas Nexticapa, Representantes Maestros, y el C. Hector Ortiz Perez Consejero alumno; miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Nutrición Xalapa, con el objeto de tratar lo siguiente: -----

**Punto uno) Solicitud para aval del Proyecto Educativo Innovador “Uso del Informe Instant Atlas del OBSAN-UV como recurso educativo novedoso para facilitar la comprensión de conceptos básicos de bioestadística**, el análisis de datos en contextos reales y su incorporación en diagnósticos de Seguridad Alimentaria y Nutricional”. El cual se implementó durante el periodo intersemestral verano 2024, con fecha de inicio el 18 de junio de 2024 y fecha de cierre el 07 de agosto de 2024 en las Experiencias Educativas (E.E) Seguridad Alimentaria y Nutricional con NRC 7923 y Bioestadística con NRC 8739, con apoyo del Observatorio en Seguridad Alimentaria y Nutricional de la UV. Los participantes en el diseño y aplicación del proyecto fueron:-----

Dra. Livia Natalia Zamora Contreras, número de personal 41906, responsable del Observatorio en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Dra. Nancy Ramírez Aburto, con número de personal 44854, académica de tiempo completo que impartió la E.E Seguridad Alimentaria y Nutricional durante el periodo señalado, Dra. Krystal Dennicé González Fajardo, con número de personal 31078, académica de tiempo completo que impartió la E.E Bioestadística durante el periodo señalado y el C. Jhovanni Arellano Ruiz con matrícula S19014656 adscrito al Observatorio en Seguridad Alimentaria y Nutricional durante el periodo señalado. -----

En términos del artículo 307 del Estatuto General, la Dra. Nancy Ramírez Aburto se excusa de intervenir en el presente punto debido a su participación en el proyecto Educativo

1

**Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud  
Facultad de Nutrición**

**ACTA  
Consejo Técnico**

Innovador. -----

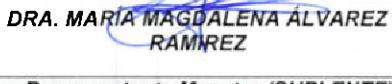
En el marco de lo antes descrito y con fundamento en el artículo 78 de la Ley Orgánica, los miembros del H. Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes: -----

**ACUERDOS**

**Punto uno)** Una vez analizada la solicitud de la Dra. Krystal Dennicé González Fajardo, para la revisión y aval del Proyecto Educativo Innovador (PEI) Uso del Informe Instant Atlas del OBSAN-UV como recurso educativo novedoso para facilitar la comprensión de conceptos básicos de bioestadística, el análisis de datos en contextos reales y su incorporación en diagnósticos de Seguridad Alimentaria y Nutricional”, para registrar el proyecto en el SISPEI. **El H. Consejo Técnico acuerda otorgar el aval** considerando que es un Proyecto Educativo Innovador, toda vez que presentó su oficio de solicitud formal, envió correo electrónico con todo el detallado del proyecto educativo innovador, y cumple con los criterios establecidos en la Convocatoria 2023-2025, emitidos por la Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa.-----

No habiendo otro asunto que tratar, se finaliza la reunión a las trece horas del mismo día, asentados los puntos tratados y los acuerdos en la presente acta, misma que firman al calce y al margen quienes en ella intervinieron.-----

**MIEMBROS DEL H. CONSEJO TÉCNICO**

 <b>DRA. MARÍA GRACIELA SÁNCHEZ MONTIEL</b>	 <b>MTRA. SILVIA JHUNET CORTÉS JIMÉNEZ</b>	 <b>DRA. GUADALUPE JACQUELINE OLALDE LIBREROS</b>
Presidente	Secretaria	Consejera Maestra
 <b>DRA. MARCELA ROSAS NEXTCAPÁ</b>	 <b>DRA. MARÍA MAGDALENA ÁLVAREZ RAMÍREZ</b>	 <b>DRA. NANCY RAMÍREZ ABURTO</b>
Representante Maestro	Representante Maestro (SUPLENTE)	Representante Maestro
	 <b>C. HECTOR ORTIZ PEREZ</b>	
	Consejero Alumno	